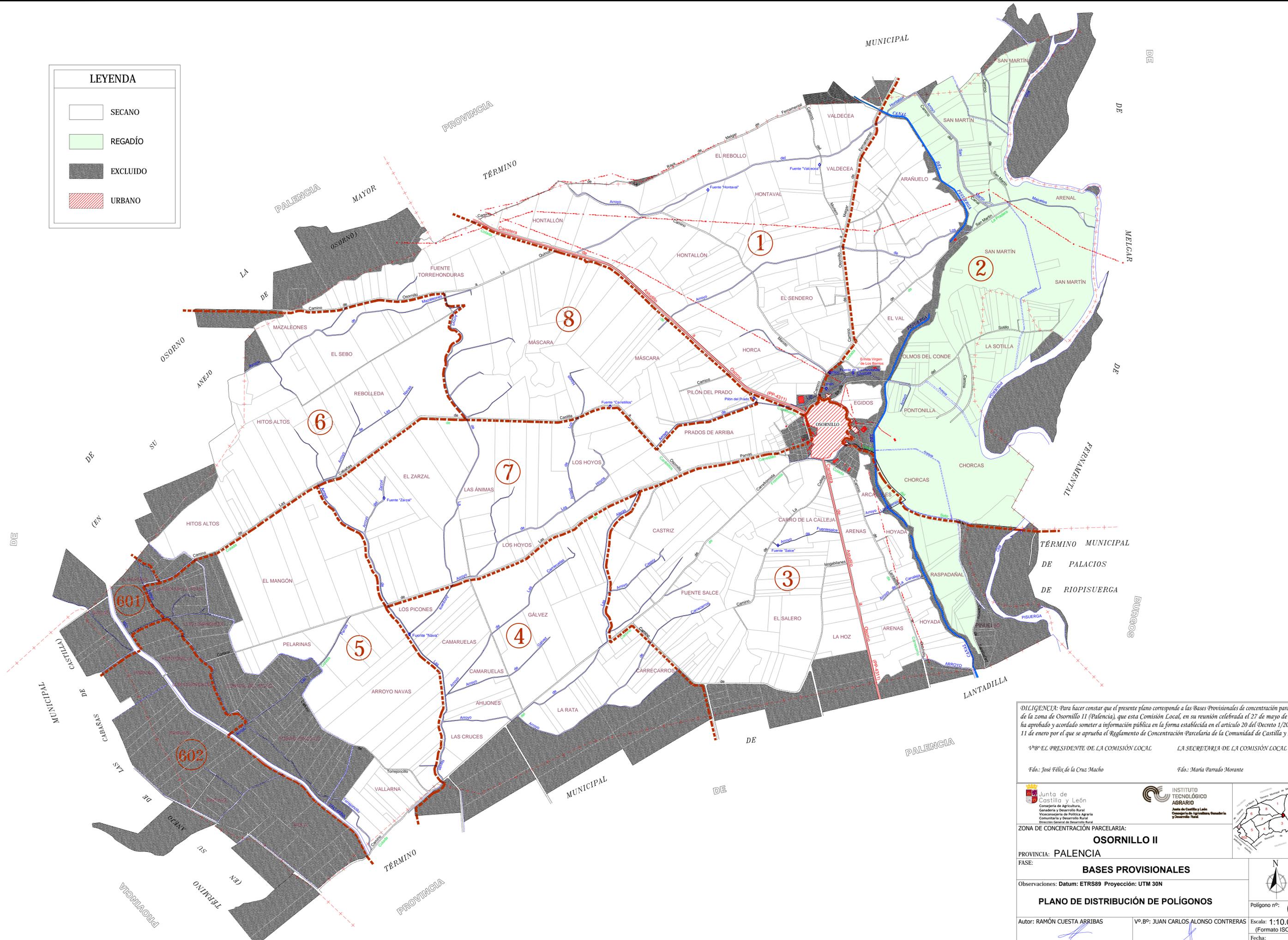


**LEYENDA**

- SECANO
- REGADÍO
- EXCLUIDO
- URBANO



*DILIGENCIA:* Para hacer constar que el presente plano corresponde a las Bases Provisionales de concentración parcelaria de la zona de Osornillo II (Palencia), que esta Comisión Local, en su reunión celebrada el 27 de mayo de 2024 ha aprobado y acordado someter a información pública en la forma establecida en el artículo 20 del Decreto 1/2018 de 11 de enero por el que se aprueba el Reglamento de Concentración Parcelaria de la Comunidad de Castilla y León.

Vº Bº EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN LOCAL      LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN LOCAL  
 Fdo.: José Félix de la Cruz Macho      Fdo.: María Parrado Morante



Junta de Castilla y León  
 Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural  
 Viceconsejería de Política Agraria Comunitaria y Desarrollo Rural  
 Dirección General de Desarrollo Rural



INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO  
 Junta de Castilla y León  
 Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural  
 Dirección General de Desarrollo Rural



<b>ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA:</b>		 Polígono nº: <b>00</b>
<b>OSORNILLO II</b>		
PROVINCIA: <b>PALENCIA</b>		Escala: 1:10.000 (Formato ISO-A1) Fecha: <b>Mayo 2024</b>
FASE: <b>BASES PROVISIONALES</b>		
Observaciones: Datum: ETRS89 Proyección: UTM 30N		
<b>PLANO DE DISTRIBUCIÓN DE POLÍGONOS</b>		
Autor: RAMÓN CUESTA ARRIBAS	Vº Bº: JUAN CARLOS ALONSO CONTRERAS	TÉCNICO DE LA U.T. DE BURGOS DEL ITACYL
		JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL DEL ITACYL